



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 131 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200033000	Tutelas (H)	Juan Daniel Peña Arroyo	Alcaldia Municipal Y Secretaria De Hacienda De Soledad	09/12/2020	Auto Ordena - Admitir Accion De Tutela
08758400300220200030700	Tutelas (H)	Rafael Antonio Florez Morales	Gerente Y-O Director Transito Del Magdalena	09/12/2020	Auto Ordena - Sentencia - Fallo De Tutela.
08758400300220200032100	Tutelas (H)	Tomas Antonio Puerta Urrego	Intrasol	07/12/2020	Auto Ordena - Admitir Accion De Tutela
08758400300220200028600	Tutelas (H)	Wilmer Ernesto Geronimo Saltarin	Alcaldia Municipal De Soledad Y Triple Aaa	09/12/2020	Auto Ordena - Conceder Impugnacion. Remitir Al Juzgado Del Circuito De Soledad En Turno.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

ca56b044-cc33-40bc-b335-dc8332e8782f